

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia por la que se anuncian tres concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0190RU281, 0290RU281 y 0390RU281.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica sobre ortofotografía en 13 términos municipales de la provincia.

2. *Area que comprende:*

Concurso 0190RU281: Términos municipales de Aranjuez, Ciempozuelos, Pinto y Valdepiélagos, con 23.879 hectáreas parcela.

Concurso 0290RU281: Términos municipales de Pedrezuela, Perales de Tajuña, Titulcia, Torrejón de Velasco y San Martín de la Vega, con 23.887 hectáreas parcela.

Concurso 0390RU281: Términos municipales de Belmonte de Tajo, Parla, Valdemanco y Villarejo de Salvanés, con 23.642 hectáreas parcela.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):*

Concurso 0190RU281: 16.715.300 pesetas.

Concurso 0290RU281: 16.720.900 pesetas.

Concurso 0390RU281: 16.549.400 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 625 pesetas/hectárea parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Madrid-provincia, calle Guzmán el Bueno, número 139, quinta planta, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Subgrupos 1 a 4 del grupo A (Orden de 24 de noviembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

9. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo VI al pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones económicas se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Madrid-provincia, calle Guzmán el Bueno, número 139, quinta planta, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En un segundo sobre, también cerrado, se incluirá la documentación indicada en las cláusulas 3 y 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto de los concursos, así como referencias de las adjudicaciones efectuadas por las diversas Administraciones Públicas.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, planta baja, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las proposiciones. En el caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-El Gerente territorial, Ramón Piqueras Granell.-1.801-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica en comunicación y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Barcelona.

Objeto: Asistencia técnica en comunicación y electrónica a la dirección de obra en los proyectos de gestión de tráfico, control de accesos y señalización a ejecutar en Barcelona.

Tipo: 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo, de acuerdo con la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4. La categoría del contrato será B.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones: si dicho día coincidiera en sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentarse: Los indicados en el pliego de bases.

Importe del presente anuncio: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.799-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica para el control de calidad de la obra civil y estructuras metálicas del proyecto «Barcelona 92».

Objeto: Asistencia técnica en control de calidad de la obra civil y estructuras metálicas del proyecto «Barcelona 92».

Tipo: 32.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Inversiones), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Fianza provisional: Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo, de acuerdo con la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo A-2. La categoría del contrato será A.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo que se facilita unido al pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones: si dicho día coincidiera en sábado se celebrará el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentarse: Los indicados en el pliego de bases.

Importe del presente anuncio: Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-1.798-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la prestación del servicio de distribución de once números de la revista «Tráfico».

La Dirección General de Tráfico convoca concurso abierto para la prestación del servicio de distribución de once números de la revista «Tráfico».

El presupuesto máximo total para la distribución de once números durante un año no podrá exceder de 24.675.000 pesetas, que será abonado en dos anualidades: 15.702.273 pesetas, anualidad de 1990, y 8.972.727 pesetas, anualidad de 1991, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Administración), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Clasificación exigida: C.8, categoría B. o C.3. categoría B.

Modelo de proposición: Se facilita unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, adonde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—1.797-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia enajenación por subasta del aprovechamiento forestal en el predio «Monte de la Toy», en Arriondas, término municipal de Parres (Asturias).

Se convoca enajenación por subasta del aprovechamiento forestal en el predio «Monte de la Toy», en Arriondas, en término municipal de Parres (Asturias), propiedad del Ayuntamiento de Parres y en régimen de consorcio con la Confederación Hidrográfica del Norte.

La subasta y adjudicación se efectuará con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que puede examinarse en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2.

Relación del lote de arbolado a subastar

Término municipal: Parres. Paraje: Monte «La Toy». Arriondas. Clase: Pino. Volumen: 13.500 metros cúbicos. Tasación: 43.200.000 pesetas.

Hasta las trece horas del día 29 de marzo de 1990 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2, proposiciones para esta subasta.

No se admiten proposiciones presentadas en Correos.

Las ofertas presentadas deberán incluir el importe del IVA y demás gravámenes e impuestos.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será el 4 por 100 del precio ofertado.

La subasta se verificará en acto público en la citada Confederación Hidrográfica, en Oviedo, el día 4 de abril, a las doce horas.

Si el lote fuese declarado desierto en primera subasta será subastado por segunda vez, en el mismo tipo de tasación, el día 18 de abril de 1990, a las doce horas, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 11 de abril de 1990. En caso de empate, se admitirán pujas a la llana, de la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El modelo de proposición y la documentación que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el citado pliego de cláusulas administrativas.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 14 de febrero de 1990.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—1.607-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia enajenación por subasta de aprovechamientos forestales en predios de las cuencas de los ríos Pas y Saja (Cantabria).

Se convoca enajenación por subasta de aprovechamientos forestales en predios de las cuencas de los

ríos Pas y Saja (Cantabria), en terrenos en régimen de consorcio con la Confederación Hidrográfica del Norte.

La subasta y adjudicación se efectuará con arreglo al pliego de cláusulas administrativas que puede examinarse en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2, y en Santander, Juan de Herrera, 1, primero.

Relación del lote de arbolado a subasta

| Término municipal | Paraje | Lote número | Número de árboles | | | Total | Volumen m ³ | Tasación Pesetas |
|--|------------------|-------------|-------------------|------------|---------|---------|------------------------|------------------|
| | | | Clase | Maderables | Leñosos | | | |
| Cabezón de la Sal y Mazcuerras. | Río Saja | | | | | | | |
| | Ontoria | 1 | Chopo | 1.765 | 111 | 1.876 | 1.020,670 | 6.133.455 |
| | Carrejo/Cabezón. | 2 | Chopo | 2.567 | 115 | 2.682 | 991,100 | 5.956.375 |
| | Luzmela | 3 | Chopo | 2.239 | 100 | 2.339 | 1.185,670 | 7.114.020 |
| Santiurde de Toranzo y Corvera de Toranzo. | Río Pas | | | | | | | |
| | Entrambasmestas. | 4 | Chopo | 1.809 | 183 | 1.992 | 623,300 | 3.739.800 |
| | Alceda/Ontaneda. | 5 | Chopo | 1.828 | 253 | 2.081 | 645,766 | 3.874.656 |
| | Vejoris | 6 | Chopo | 1.614 | 140 | 1.754 | 655,840 | 3.935.040 |
| | S. Vicente | 7 | Chopo | 1.249 | 222 | 1.471 | 285,340 | 1.712.040 |
| Bárceña | 8 | Chopo | 1.817 | 180 | 1.997 | 488,620 | 2.931.720 | |

Hasta las trece horas del día 29 de marzo de 1990 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo, plaza de España, 2, y en Santander, calle Juan Herrera, 1, primero, proposiciones para esta subasta.

No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

Las ofertas presentadas deberán incluir el importe del IVA y demás gravámenes e impuestos.

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será el 4 por 100 del precio ofrecido.

La subasta se verificará en acto público en la citada Confederación Hidrográfica, en Oviedo, el día 4 de abril de 1990, a las doce horas.

Los lotes declarados desierto en primera subasta serán subastados por segunda vez, en el mismo tipo de tasación, el día 18 de abril de 1990, a las doce horas, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 11 de abril de 1990. En caso de empate, se admitirán pujas a la llana, de la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El modelo de proposición y la documentación que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el citado pliego de cláusulas administrativas.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 17 de febrero de 1990.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—1.601-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia concurso para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Torreveja.

En las Oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante (plaza del Mar, sin número) se encuentran de manifiesto el pliego de bases y pliego de cláusulas de explotación, a regir en el concurso para la concesión administrativa de la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Torreveja.

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas o jurídicas de nacionalidad española que tengan capacidad legal para ejercer esta actividad comercial lucrativa, y no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias expuestas en el artículo 9.º del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, debiéndolo acreditar mediante declaración jurada y, además, en lo referente al apartado 2 de dicho artículo, mediante certificación expedida por el Ministerio de Hacienda.

Las personas jurídicas acreditarán su personalidad y capacidad legal exigida en el párrafo anterior aportando escritura de constitución, Estatutos sociales y certificado del Registro Mercantil que acredite su

vigencia. Tratándose de Sociedades Cooperativas, el certificado anterior se sustituirá por el de Registros de Cooperativas. Tratándose de Cofradías de Pescadores será indispensable cumplir lo establecido en el Real Decreto 670/1978, de 11 de marzo.

El plazo de la concesión será de tres años, a partir de la fecha de adjudicación definitiva del concurso (cláusula 13.ª del pliego de bases).

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de las Oficinas de la Junta del Puerto de Alicante, en horas hábiles de despacho, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre lacrado y sellado y dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Alicante, y en cuyo exterior figurará el nombre del licitador, su domicilio y una leyenda que diga: «Concurso para la explotación de la lonja de pescado en el puerto de Torreveja». Dicho sobre contendrá otros dos, también lacrados y sellados. El primero con la designación de «Documentación» y el segundo con la de «Ofertas». El contenido de dichos sobres se determina en la cláusula 17.ª del pliego de bases.

La apertura de las ofertas se verificará en la sede de la Junta del Puerto de Alicante, el primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo fijado, a las doce horas (cláusula 18.ª del pliego de bases).

Los licitadores deberán acreditar dentro del sobre número 1, «Documentación», resguardo de la Caja General de Depósitos, por importe de 700.000 pesetas, en concepto de fianza provisional (cláusula 17.ª del pliego de bases).

En todo lo no previsto en el pliego de bases será de aplicación la Ley de Contratos del Estado reformado por Ley de 17 de marzo de 1973 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975, en cuanto no se oponga a la Ley y Reglamento de Puertos de 19 de enero de 1928 y la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, con su Reglamento de 6 de julio de 1877 (cláusula 24.ª del pliego de bases).

Alicante, 24 de enero de 1990.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Ignacio Sánchez Muñoz.—978-A.

Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación de dos dragalinas, sobre orugas, de 150 CV de potencia, con cazo de 1.530 litros de capacidad.

Vistas las ofertas presentadas para el concurso público de adquisición de dos dragalinas de 150 CV de potencia, con cazo de 1.530 litros de capacidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de fecha 16 de diciembre de 1989.

Esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de este Organismo, adjudica dicho concurso a la Empresa «Instalaciones, Maquinaria y Herramientas Industriales, Sociedad Anónima» (IMHISA), con domicilio en Madrid, calle Antonio Cabezón, número 65, por su oferta de dos dragalinas, sobre orugas, marca «RB Lincoln», modelo 51-60 HD, en la cantidad de 119.980.000 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 6 de febrero de 1990.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—1.872-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos del servicio de cafetería y comedor en los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Alcalá, 34; Vitruvio, 2 y 4; Torrelaguna, 58; Ciudad Universitaria, sin número; paseo del Prado, 28; Serrano, 150, y General Oraa, 55.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los contratos del servicio de cafetería y comedor en los siguientes edificios administrativos: calle Alcalá, 34; Vitruvio, 2 y 4; Torrelaguna, 58; Ciudad Universitaria, sin número; paseo del Prado, 28; Serrano, 150, y General Oraa, 55, declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución: Del 1 de abril de 1990 al 31 de marzo de 1991.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: En la forma y cuantía exigidas en la cláusula 7.3 de las administrativas del pliego.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las catorce horas del décimo día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de marzo del corriente año, a las diez horas, en la sala de juntas de la planta cuarta del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—1.800-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que se relacionan:

Reparación ampliación pista CP «Filiberto Villalobos», de Guijuelo, 7.795.652 pesetas. «Construcciones Alfaraz López, Sociedad Limitada».

Reparaciones en FP de Ciudad Rodrigo, 16.136.685 pesetas. Manuel Barbero Cilleros.

Construcción pista y adaptación espacios laboratorios IB «Gran Duque de Alba», de Alba de Tormes, 8.489.300 pesetas. «Amalio Martín, Sociedad Anónima».

Salamanca, 23 de agosto de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.477-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

Reparaciones generales en CPC de Babilafuente, 6.473.907 pesetas. «Hermanos Sánchez C. B.».

Salamanca, 14 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.478-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

Instalación eléctrica IB «Torres Villarroel», de Salamanca, 21.589.500 pesetas. «Construcciones Expectación».

Construcción porche juegos CP «Los Tilos», «Miguel Unamuno» y «F. Rodríguez de la Fuente», de Salamanca, 5.900.000 pesetas. «Menmon, Sociedad Limitada».

Salamanca, 18 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.479-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

Acondicionamiento exterior en Colegio público «San Mateo», de Salamanca, 7.899.985 pesetas. «Construcciones Alfaraz López, Sociedad Limitada».

Salamanca, 19 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.480-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

Reparaciones generales y ascensor en FP «Martínez Uribarri», de Salamanca, 16.689.311 pesetas. «Menmon, SCL».

Salamanca, 29 de septiembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.481-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

RMS en Escuela Hogar de Santa Marta de Tormes, 6.668.997 pesetas. «Alaco, Cubiertas y Paramentos».

Salamanca, 9 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.482-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que se relacionan:

RMS en CP de Macotera, 9.374.251 pesetas. «Hermanos Avila Galán».

RMS en CP de La Fuente de San Esteban, 8.363.520 pesetas. «Goyprosa».

Salamanca, 23 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.483-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

RMS en CP «Beatriz Galindo», de Salamanca, en 5.698.735 pesetas a «Construcciones Alfaraz López, Sociedad Limitada».

Salamanca, 28 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—2.484-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que se relacionan:

Construcción dos unidades EGB y una unidad de Preescolar en Paradinas de San Juan, 20.100.000 pesetas. «Crescencio López, Sociedad Limitada».

Construcción aula taller para EM integradas en IB «Mateo Hernández», de Salamanca, 7.614.170 pesetas. «Menmon. SCL».

Salamanca, 29 de diciembre de 1989.—El Director provincial. Nacienceno Viera Barrientos.—2.485-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora por la que se publica la adjudicación de contratos de las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zamora ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 22 de diciembre, realizadas mediante el sistema de subasta con procedimiento abierto:

1. Construcción de tres unidades en C. P. «Las Viñas», Zamora, por un importe de 28.313.625 pesetas, a favor de la Empresa «Tuconsa».

Lo que se publica a los efectos previstos en los artículos 88 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zamora, 15 de enero de 1990.—El Director provincial. José M. Rodríguez Olea.—1.311-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de suministro que se indican.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de cuatro contratos de suministro, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1990, página 5806, columnas primera y segunda, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo referente a «Exposición de pliegos», donde dice: «Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XIII, 3 y 5, planta baja, Madrid...», debe decir: «Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid...».

En el párrafo referente a «Lugar de presentación de proposiciones», donde dice: «Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XIII, 3 y 5, 28014 Madrid», debe decir: «Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid».—1.646-A-CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a Centros de Preescolar, Colegios, Institutos de Bachillerato y Formación Profesional dependientes del Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1990, página 5806, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo referente a «Exposición de pliegos», donde dice: «Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XIII, 3 y 5, planta baja, Madrid...», debe

decir: «Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este Organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid...».

En el párrafo referente a «Lugar de presentación de proposiciones», donde dice: «Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XIII, 3 y 5, 28014 Madrid», debe decir: «Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid».—1.645-A-CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta número 10/1990, referente a la contratación de las obras de reforma de local para Caiss en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 17/CP-10/1990, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 10/1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 1989, para la contratación de las obras de «Reforma de los locales de la Agencia de Esplugas de Llobregat (Barcelona), para su adaptación a Caiss», a favor de la Empresa «Construcciones Gabriel Olive, Sociedad Anónima», por un importe de 37.334.459 pesetas.

Madrid, 26 de enero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.104-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica el concurso número 6/1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de noviembre de 1989, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid para el periodo del 1 de marzo de 1990 al 31 de diciembre de 1990.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones; vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 6/1990, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica el servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Madrid, a la Empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», para el periodo desde el 1 de marzo de 1990 al 31 de diciembre de 1990, por un importe de 55.022.470 pesetas.

Madrid, 8 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—2.405-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 19/90 para la contratación de las obras de adecuación de la agencia urbana número 2 de Valencia para CAISS.

Objeto: Obras de adecuación de la agencia urbana número 2, sita en calle Juan Llorens, número 20, de Valencia, para Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.

Tipo de licitación: 35.901.037 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d).

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación: 718.021 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 26 de marzo de 1990.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 6 de abril de 1990.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—1.789-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 140303 para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Lucena (Córdoba).

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle General Queipo de Llano, número 33, de Lucena (Córdoba).

Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses.

Fecha prevista de iniciación: Mayo de 1990.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e); grupo 1, subgrupos 1 y 6, categoría d); grupo J, subgrupo 2, categoría d).

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Córdoba, ronda de los Tejares, 23-25.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 53.584.998 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.778-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 060303 para la contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en Mérida (Badajoz).

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la plaza de la Constitución, número 4, de Mérida (Badajoz).

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Mayo de 1990.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupos todos, categoría e); grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c); grupo J, subgrupo 2, categoría c).

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Badajoz, ronda del Pilar, número 8.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 71.445.988 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del décimo día hábil a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid. Si el citado día fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.777-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 010100 para la contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Alava.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de ampliación y adaptación del edificio sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Alava, sito en la calle Postas, número 44 (Vitoria).

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Mayo de 1990.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 6 de abril de 1990, y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupos todos, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría e); grupo J, subgrupo 2, categoría d).

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Alava, calle Postas, número 44 (Vitoria).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 163.218.113 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del día 20 de abril de 1990, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 27 de febrero de 1990.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.775-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 450100 para la contratación de las obras de acondicionamiento y reforma de los edificios sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Toledo.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de acondicionamiento y reforma de los edificios sede de

la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Toledo, sitos en la plaza San Agustín, número 3.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho meses.

Fecha prevista de iniciación: Mayo de 1990.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 6 de abril de 1990, y las ofertas deberán presentarse en mano, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Clasificación del contratista: Grupo C. subgrupos todos, categoría e); grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría e); grupo J, subgrupo 2, categoría e).

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid (Unidad de Coordinación de Inversiones), o en la Tesorería Territorial de Toledo, plaza de San Agustín, 3.

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 668.994.448 pesetas.

Fecha y lugar de licitación: La licitación se celebrará a las nueve treinta horas del día 20 de abril de 1990, en la sala de juntas (primera planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 27 de febrero de 1990.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—1.776-C.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Alicante por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de su sede provincial.

Objeto: Limpieza del edificio sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, sito en la calle Enriqueta Ortega, 2.

Tipo de licitación: Tope máximo de 18.000.000 de pesetas, para el período de 1 de abril al 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: 360.000 pesetas, importe del 2 por 100 del tope máximo de licitación.

El pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruga, 26, cuarta planta, Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

El adjudicatario deberá estar clasificado como Empresa consultora o de servicios, en el grupo C, subgrupo 6.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruga, 26, planta baja, en la forma establecida en el punto 5.1 del pliego de cláusulas administrativas, hasta las trece treinta horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la planta cuarta de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruga, 26, a las doce horas del tercer día hábil a contar desde la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que ese día fuera sábado, la apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar los documentos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas en los apartados 4.4 y 4.5.

El coste del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 15 de febrero de 1990.—El Tesorero Territorial de la Seguridad Social, Ramiro Delgado Cano.—1.568-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se indica.

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato que se cita a continuación:

Servicio de vigilancia del Instituto Tecnológico Geominero de España, en Madrid, sede central, calle de Ríos Rosas, 23, y dependencias de Tres Cantos, calle La Calera, sin número (Colmenar Viejo), a la Empresa «Punto Cinco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.179.552 pesetas y con un plazo de ejecución de un año.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—2.538-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para el mantenimiento de equipos informáticos.

Se convoca concurso público para el mantenimiento de equipos informáticos con arreglo a las siguientes bases:

1. **Objeto del concurso:** Realización de los trabajos de mantenimiento de equipos informáticos (microordenadores y periféricos), del Ministerio de Industria y Energía cuya ubicación y características se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

2. **Presupuesto:** El presupuesto total, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, para cada uno de los lotes y distribuido en cuatro anualidades, es el siguiente: lote I: 64.000.000 de pesetas; lote II: 36.000.000 de pesetas.

3. **Clasificación:** Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresas de servicios, en el grupo C, subgrupo 5 y categoría B.

4. **Modelo de proposición y documentación a aportar por los licitadores:** Las propuestas económicas y demás documentación exigida se detallan en la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, que puede consultarse en la Subdirección General de Tratamiento de la Información, paseo de la Castellana, 160, planta baja, durante los días laborables y en horas hábiles de oficina (de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas). Igualmente, el citado pliego se podrá remitir a quienes estén interesados en ello.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

6. **Admisión de licitadores y apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación, en sesión pública que se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, Madrid, planta 11, a las diez horas del sexto día hábil, a contar de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, dará lectura del resultado adoptado sobre admisión de los licitadores concurrentes, procediéndose, acto seguido, a la apertura de sobres marcados con la letra «B» y a la lectura por el señor Secretario de las ofertas económicas de las proposiciones admitidas.

7. **Fianza provisional:** La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del

presupuesto de licitación, es decir, 1.280.000 pesetas para el primer grupo y 720.000 pesetas para el segundo.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1990.—El Presidente de la Mesa, Santos Castro.—1.632-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de «Limpieza del edificio principal de la Escuela Nacional de Aeronáutica», objeto del expediente número 223/BO.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 4.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación estará a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—1.656-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación de obra, por el sistema abierto de concurso, relativo a «Caseta de control y mejoras de las instalaciones de seguridad en el Parque Central de Vicálvaro (Madrid)», objeto del expediente número 158/AO.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 26.284.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—1.657-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público relativo a «Servicio de limpieza del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Madrid», objeto del expediente número 193/AO.

Condiciones generales para la licitación:

Importe límite: 15.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición estarán a disposición del público, en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 6, categoría B.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—1.658-C.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 42/90 para las obras de construcción de la Dirección Provincial del INSERSO, en Teruel.

Presupuesto global tipo de licitación: 38.921.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 778.432 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inverso-

nes del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, número 128, séptima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, en Teruel, avenida Doctor Sanz Gadea, 2, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta, en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 17 de abril de 1990, por la Mesa de subasta convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—1.783-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las siguientes obras: «Ejecución de estabulario en sótano del edificio número 2 de la Facultad de Medicina».

1. *Presupuesto de contrata:* 197.628.985 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Obras de la Universidad Complutense (Facultad de Medicina, pabellón 1, planta segunda), Servicio de Obras e Instalaciones, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.
3. *Clasificación de los contratistas:*

Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e.

Grupo I, subgrupos 3 y 6, categoría d.

Grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Grupo K, subgrupo 9, categoría b.

4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 6 de abril de 1990.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 16 de abril de 1990.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. Con fecha 23 de febrero de 1990 se envió anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y cuatro periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de febrero de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—1.802-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de la Unidad de Salud Mental de L'Hospitalet de Llobregat. Referencia: 0-103/89.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de obras, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de remodelación de la Unidad de Salud Mental de L'Hospitalet de Llobregat, a la Empresa «Tecnocontrol, Sociedad Anónima», por un importe total de 37.602.534 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente, Antoni García i Prat.-2.558-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en Bellpuig. Referencia: 0-146/89.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de obras, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de asistencia primaria en Bellpuig, a la Empresa «Construcciones Bergadà, Sociedad Anónima», por un importe total de 55.476.117 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente, Antoni García i Prat.-2.573-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conexión del edificio antiguo con el edificio nuevo del hospital «Joan XXIII», de Tarragona. Referencia: 0-148/89.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 22 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de conexión del edificio antiguo con el edificio nuevo del hospital «Joan XXIII», de Tarragona, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.277.849 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente, Antoni García i Prat.-2.574-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del hospital de Tremp. Referencia: 0-137/89.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de obras, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 29 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción del hospital de Tremp, a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.052.353.000 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente, Antoni García i Prat.-2.565-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obra para la construcción de escaleras contra incendios en el CAP «La Mina», de Barcelona.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obra, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de escaleras contra incendios en el CAP «La Mina», de Barcelona, a la Empresa «Esmo Ibérica, Sociedad Anónima», y por un importe total de 5.994.941 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, Manuel Jovells i Cases.-2.576-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obra para la construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Guineueta», de Barcelona.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obra, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 22 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Guineueta», de Barcelona, a la Empresa «Esmo Ibérica, Sociedad Anónima», y por un importe total de 5.238.777 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, Manuel Jovells i Cases.-2.577-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obra para la construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Sant Martí», de Barcelona.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obra, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 22 de diciembre de 1989 la resolución de adjudicación definitiva de las obras de construcción de escaleras contra incendios en el CAP «Sant Martí», de Barcelona, a la Empresa «Esmo Ibérica, Sociedad Anónima», y por un importe total de 6.873.956 pesetas.

Barcelona, 9 de febrero de 1990.-El Gerente del Área de Gestión de Barcelona ciudad, Manuel Jovells i Cases.-2.578-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 8, Barcelona ciudad) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convocan concursos públicos de servicios de limpieza para Centros de Asistencia Primaria de este Área de Gestión.

El Gerente del Área de Gestión 8 de Barcelona ciudad del Instituto Catalán de la Salud convocó los siguientes contratos de servicios destinados a los Centros de Asistencia Primaria del Área.

1. Objeto:

8P001SR-01/90.-Servicios de limpieza para el CAP «Sant Martí», de Barcelona.

Presupuesto del contrato: 13.000.000 de pesetas.
8P002SR-02/90.-Servicios de limpieza para los CAP «Guineueta» y «Travesera de Gracia», de Barcelona.

Presupuesto del contrato: 15.000.000 de pesetas.

2. *Clasificación empresarial:* Grupo C, subgrupo 6, categoría A.

3. *Vigencia contractual:* Un año.

4. *Fecha prevista inicio del servicio:*

CAP «Sant Martí»: 1 de abril de 1990.

CAP «Guineueta»: 1 de abril de 1990.

CAP «Travesera de Gracia»: 1 de mayo de 1990.

5. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Área de Gestión 8, de Barcelona ciudad, calle Manso, 17 y 19, 6.º, Servicio de Administración.

6. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de esta Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

9. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Área de Gestión 8, Barcelona ciudad, calle Manso, 17 y 19, 6.º, Barcelona.

10. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de actos del Área de Gestión 8, Barcelona ciudad, a las doce horas del quinto día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

11. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 26 de febrero de 1990.-El Gerente del Área de Gestión, Manuel Jovells i Cases.-1.712-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la adquisición, Empresa-contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indica:

Adquisición: Diversa maquinaria con destino al Área de Política Territorial (lotes 1 y 2).

Empresa: Lote número 1: Motoniveladora, «Saki, Sociedad Anónima». Lote número 2: Retroexcavadora, «Amo, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: Lote número 1: 17.920.000 pesetas. Lote número 2: 8.750.000 pesetas.

Albacete, 25 de enero de 1990.-El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.-1.745-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Alicante, mediante acuerdo adoptado por su Comisión de Gobierno, en sesión de 22 de enero de 1990, ha adjudicado el contrato de ejecución de las obras de «Instalación de servicios de radiodiagnóstico, radioterapia y medicina nuclear en el Hospital Provincial y Universitario de Alicante», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 315.405.001 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Alicante, 6 de febrero de 1990.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—2.406-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Señalización vertical y barreras de seguridad en las vías provinciales. Año 1989».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1990, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el proyecto de «Señalización vertical y barreras de seguridad en las vías provinciales, año 1989», a la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.410.520 pesetas.

Barcelona, 29 de enero de 1990.—El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir. 1.932-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de sala polideportiva cubierta en Vejer de la Frontera (primera fase), y proyecto de sala polideportiva cubierta en Vejer de la Frontera (segunda fase), de forma conjunta.

En sesión celebrada por la excelentísima Diputación Provincial el día 27 de diciembre pasado, se acordó, por unanimidad, convocar subasta pública por procedimiento abierto, sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de proyecto de sala polideportiva cubierta en Vejer de la Frontera (primera fase), y proyecto de sala polideportiva cubierta en Vejer de la Frontera (segunda fase), de forma conjunta.

Objeto: La contratación de las obras, a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 73.500.000 pesetas. Suma de los dos presupuestos.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Sección Central de Obras.

Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas).

Clasificación a acreditar: Grupo C, grupo I, subgrupo 6, categoría e).

Fianza definitiva: 2.940.000 pesetas.

Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones económicas administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno), en horas de ocho a catorce hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles

contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el Empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación en el mismo día por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, salvo en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio Provincial.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones finalice en sábado o la fecha de apertura coincida en sábado, tendrán lugar el día siguiente hábil.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al Presupuesto de Inversiones en vigor aprobado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa cuyo número de Licencia Fiscal es enterado del anuncio publicado en el del día del mes y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

El licitador que suscribe declara expresa y responsablemente que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo 8.º, del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la/ cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 17 de enero de 1990.—El Presidente, Jesús Ruiz Fernández.—901-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras que a continuación se relacionan:

Pavimentación carretera CS-V-8423 (Olocau del Rey al límite de la provincia) en Olocau del Rey, se adjudica a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 36.400.000 pesetas.

Pavimentación carretera CS-V-8421 (Forcall al límite de la provincia por La Mata) desde el punto kilométrico 0,0 al 3,730 y del 4,800 al 12,887, en Forcall, se adjudica a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 74.000.000 pesetas.

Pavimentación carretera CS-V-8012 (de la C-238 a la CS-V-8011) en Cuevas de Vinromá, se adjudica a «Pavasal» por la cantidad de 49.790.000 pesetas.

Pavimentación inicial de un tramo de la CS-V-8422 (de la CS-V-8421 a la CS-810 de Todolella), en Todolella, se adjudica a «Pavasal» por la cantidad de 43.310.000 pesetas.

Adecuación y regularización colectores alcantarillado en Almazora, se adjudica a «Construcciones Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 27.459.010 pesetas.

Modificación alumbrado público en Almenara, se adjudica a «Cooperativa Eléctrica Murciana» por la cantidad de 26.840.000 pesetas.

En Comisión de Gobierno de fecha 12 de diciembre de 1989 se adjudicó la obra de «Variante de la carretera CS-V-8421 desde el punto kilométrico 3.730

al 4.800, en Todolella, a «Construcciones Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.000.000 de pesetas.

En sesión plenaria de 31 de octubre de 1989 se adjudicó la obra de «Mejora del firme y señalización de la CS-V-3103 (de la CS-V-3102 a Fredes), en Puebla de Benifasar, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por la cantidad de 44.874.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Castellón, 22 de enero de 1990.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—1.746-E.

Resolución del Ayuntamiento de Aretxabaleta (Guipúzcoa) referente a la subasta de las obras contempladas en el proyecto de carretera de acceso al Barrio de Apotza Etxebarri.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 1989, el pliego general de condiciones económico-administrativas para la adjudicación por el sistema de subasta de las obras contempladas en el proyecto de carretera de acceso al Barrio de Apotza Etxebarri, de Aretxabaleta, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se convoca a subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto del contrato:** El objeto directo del contrato es la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de carretera de acceso al Barrio de Apotza Etxebarri, de Aretxabaleta.

2. **Tipo de licitación:** El precio de oferta máximo será de 40.056.923 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

3. **Clasificación:** Se exige la clasificación correspondiente al grupo G, clasificación 6-d.

4. **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por el importe de 160.227 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses desde la fecha de formalización del contrato.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Aretxabaleta durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de plenos de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:**

Don/doña con domicilio en calle provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de la Empresa con domicilio social en calle y CIF número declara:

1.º Que tiene competencia y medios suficientes para realizar la obra y no se halla, ni él/ella ni su Empresa, incurso en ninguna de las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en la legislación vigente sobre contratación administrativa.

2.º Que se compromete en nombre propio (o en el de la Empresa a la que representa) a ejecutar la citada obra, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

3.º Que propone la ejecución del proyecto en la cantidad de (número y letra) pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aretxabaleta, 21 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto denominado «Urbanización viaria ría de Guargacho».

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la Resolución número 44/1990, de fecha 23 de enero, por la cual se adjudica definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado «Urbanización viaria ría de Guargacho», a la Empresa «Félix Quemaña Nieto, Sociedad Anónima», y por un importe de 34.387.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde.—2.416-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto denominado «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco».

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la Resolución número 2.819/1989, de fecha 27 de octubre, por la cual se adjudica definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado «Pabellón Polideportivo en Arona-Casco» a don Raimundo Acosta Ramos y por un importe de 99.999.996 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde.—2.417-E.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto denominado «Urbanización de parcelas públicas en Los Cristianos, segunda fase».

Por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la Resolución número 3.087/1989, de fecha 28 de noviembre, por la cual se adjudica definitivamente la ejecución de las obras contenidas en el proyecto denominado «Urbanización de parcelas públicas en Los Cristianos, segunda fase», a la Empresa «Mejías y Rodríguez, Sociedad Limitada», y por un importe de 30.656.723 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Arona, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde.—2.415-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela del suelo urbano incluida en la Junta de Compensación del Polígono de Urbanización «Parque del Huécar».

Objeto: La venta, mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal: Parte indivisa de un 28.91 por 100 de la siguiente finca:

Parcela del suelo urbano incluida en la Junta de Compensación del Polígono de Urbanización «Par-

que del Huécar», con una superficie de 702 metros cuadrados, con los siguientes linderos: Sur, prolongación de la calle Gascas, a ejecutar dentro del Polígono; este, finca número 2 de la mencionada calle; norte, calle de la misma; oeste, calle de nuevo trazado que la separa de la finca resultante número 3.

Título: Pertenece al Ayuntamiento de Cuenca en virtud del proyecto de compensación aprobado definitivamente por el Pleno Municipal en sesión de 24 de abril de 1989 y protocolizado el día 5 de julio de 1989 ante el Notario de Cuenca doña María Concepción Pérez Clemente.

Duración del contrato: El Ayuntamiento de Cuenca se compromete a transmitir la propiedad y posesión del mencionado bien, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

Licitación: El tipo de licitación se fija en 8.715.125 pesetas y podrá ser mejorado al alza. Asiste a «Construcciones Dalpa, Sociedad Anónima», un derecho de tanteo.

Fianza provisional: 174.302 pesetas.

Proposiciones: Irán contenidas en sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la enajenación de la participación del Ayuntamiento de Cuenca en el condominio de la parcela resultante número 4 del proyecto de compensación del polígono correspondiente al Plan Especial de Reforma Interior «A» de Cuenca».

Deberá ajustarse al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, domiciliado en, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para enajenación de la participación del Ayuntamiento de Cuenca en el condominio de la parcela resultante número 4 del proyecto de compensación del polígono correspondiente al Plan Especial de Reforma Interior «A» de Cuenca, toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir el bien objeto de la licitación en el precio pesetas (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas correspondientes, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Se acompañarán los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido al objeto del contrato.
- resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- Escritura de poder, o fotocopia debidamente compulsada, si se actúa en representación de otra persona, bastantada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil o fotocopia compulsada, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración jurada, en el caso de las personas físicas, o certificación, en el caso de las personas jurídicas, de hallarse el licitador al corriente de sus obligaciones tributarias y/o de seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas.

La apertura será a las once horas del siguiente día hábil al último de presentación de ofertas. Si el último día de presentación o apertura coincidiera en sábado, se declarará inhábil a estos efectos, aplazándose el término o el acto hasta el siguiente día hábil.

Adjudicación: Provisional por la Presidencia de la Mesa de Contratación y definitiva por el órgano competente del Ayuntamiento.

Cuenca, 27 de enero de 1990.—El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.—1.193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, para general conocimiento y con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, que la realización de las obras del proyecto de construcción de un nuevo cementerio en el polígono industrial, segunda fase A, han sido adjudicadas, por Decreto de la Alcaldía del día 24 de octubre de 1989, a «Construcciones Montmeló, Sociedad Anónima», por el precio de 98.938.742 pesetas.

Igualada, 31 de enero de 1990.—El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.—2.187-E.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la realización de una auditoría privada en las cuentas municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1988, acordó convocar concurso para la realización de una auditoría privada en las cuentas municipales.

Objeto del contrato: La prestación, por parte de firmas auditoras, de una auditoría integral del Ayuntamiento de Lugo, que comprende auditoría de regularidad de los ejercicios económicos comprendidos entre 1976 y 1986 y auditoría operativa que incluirá el año 1987.

Presupuesto: El presupuesto máximo total, IVA incluido, se cifra en 10.000.000 de pesetas.

Pliego de condiciones: Fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1987 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 89, de 21 de abril de 1987, estando a disposición de los concursantes en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Plazo de ejecución: Será de dos meses a partir de la fecha de adjudicación.

Fianza provisional: Será de 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Modelo de proposición: Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, obra en el Negociado de Contratación, a disposición de los concursantes.

Presentación de proposiciones: Las Empresas proponentes que habrán de ser personas jurídicas, presentarán una proposición en el Registro General del Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo, 23 de enero de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—1.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras de proyecto de acondicionamiento de saneamiento y de firme en la avenida de la Constitución, de San Pedro de Alcántara.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 29 de enero de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del concurso la realización de las obras de proyecto de acondicionamiento de saneamiento y de firme en la avenida de la Constitución, de San Pedro de Alcántara, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Jaime Dionis Hernández.

2.º *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de cinco meses contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 122.374.592 pesetas.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, con tra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 2.847.491 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponde de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de acondicionamiento de saneamiento y de firme en la avenida de la Constitución, de San Pedro de Alcántara», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de con domicilio en), hace constar:

1) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras de proyecto de acondicionamiento de saneamiento y de firme en la avenida de la Constitución, de San Pedro de Alcántara.

2) declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 2.847.491 pesetas.

4) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

5) Propone como precio total el de pesetas.

6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la

cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-Administrativas.

Clasificación de los contratistas: Los que tomen parte en la licitación deberán acreditar su clasificación para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: d, grupo: E, subgrupo: 1.

Categoría: e, grupo: G, subgrupo: 6.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 1 de febrero de 1990.—El Alcalde.—1.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación de las subastas y concursos que se citan.

Este Ayuntamiento, previas las oportunas subastas y concursos, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras o la realización de los servicios que se señalan, a los licitadores y por la cantidad que se indica:

Proyecto y ejecución de las obras de iluminación ornamental en el castillo de Bellver. Licitador: «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima». Cantidad: 20.975.481 pesetas.

Obra en vía urbana en Mar de Aral. Licitador: «Ocisa». Cantidad: 146.991.128 pesetas.

Servicio de ocupación juvenil 1989. Licitador: «Intress». Cantidad: 21.179.343 pesetas.

Servicio de vacaciones-verano/1989. Licitador: Don Francisco Boned Garrido. Cantidad: 44.375.743 pesetas.

Nuevo trazado en el camí dels Reis (entre torrente de Sa Riera y carretera de Sóller). Licitador: «Comasa». Cantidad: 76.780.000 pesetas.

Instalación sistema de televisión para control de tráfico en viales de la ciudad. Licitador: «Seguridad y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima». Cantidad: 48.873.803 pesetas.

Adquisición de un vehículo de extinción polivalente para el Servicio contra Incendios. Licitador: «Rosembauer Española, Sociedad Anónima». Cantidad: 22.000.000 de pesetas.

Servicio de acogida al transeúnte. Licitador: «Intress». Cantidad: 37.137.392 pesetas.

Rehabilitación edificio municipal, calle Cadena. Licitador: «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima». Cantidad: 245.879.200 pesetas.

Póliza de seguro colectivo, por diez años de funcionarios en propiedad, miembros de la Corporación y personal laboral fijo. Licitador: «Mutua Balear de Previsión y Asistencia Social». Cantidad: 15.186.578 pesetas.

Servicio de promoción social para la vejez. Licitador: «Intress». Cantidad: 15.306.202 pesetas.

Servicio de promoción ginta. Licitador: «Intress». Cantidad: 15.306.202 pesetas.

Servicio de drogodependencias. Licitador: «Ateladra, CB». Cantidad: 34.929.220 pesetas.

Servicio de atención básica y domiciliaria. Licitador: «Intress». Cantidad: 46.718.065 pesetas.

Servicio de apoyo a la infancia y promoción social de la mujer. Licitador: «Alcari, CB». Cantidad: 37.714.588 pesetas.

Servicio de soporte para la integración del disminuido. Licitador: «Coordinadora de Minusválidos». Cantidad: 17.143.051 pesetas.

Servicio de taller de promoción a la mujer. Licitador: «Alcari, CB». Cantidad: 6.838.343 pesetas, con fecha 14 de septiembre de 1989 finalizó el plazo para la presentación, el cual quedó desierto.

Servicio de desratización, desinfección y desinsectación en Palma. Licitador: «Will Kill». Cantidad: 17.860.000 pesetas.

Programa de promoción de la Salud. Licitador: «Cooperativa S'Horabaixa». Cantidad: 43.301.628 pesetas.

Servicio de promoción del asociacionismo infantil y juvenil. Licitador: «Coprac». Cantidad: 50.624.988 pesetas.

Servicio técnico de intervención al tiempo libre infantil y juvenil. Licitador: «Coprac». Cantidad: 18.140.571 pesetas.

Servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público en zona ciudad. Licitador: Unión temporal de empresas. Cantidad: 8.287.811 pesetas.

Lo que en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—2.177-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por esta Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1989, se adoptó el acuerdo de adjudicar a la Agrupación Temporal de Empresas «Electrimet, Sociedad Anónima-COTASA», el concurso abierto para la selección y subsiguiente ejecución material de un proyecto técnico en orden a la sustitución del alumbrado público, pavimentación de aceras y paseos peatonales, colocación de bordillos y otras obras de carácter auxiliar, complementario y accesorio, en Maspalomas, por el precio total máximo de 2.974.997.482 pesetas, en los términos que se contienen en la propia resolución plenaria.

Al propio tiempo, la Corporación Municipal, en el mismo acuerdo plenario, resolvió prestar aprobación al proyecto técnico para la realización material de las obras a que se refiere la contrata.

San Bartolomé de Tirajana, 2 de febrero de 1990.—El Alcalde.—2.224-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación de las subastas que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hacen públicos los resultados de las contrataciones que se relacionan seguidamente, con el nombre de las Empresas adjudicatarias:

Subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y servicios de las calles 27 y 28 de Bonavista: «Luis Batalla, Sociedad Anónima».

Subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito de la Central de Distribución número 2 de Bonavista: «Hormigones Projectados, Sociedad Anónima».

Tarragona, 11 de enero de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—632-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de la concesión de la ocupación y explotación de un local sito en el Mercado Nacional de Ganados.

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de enero de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la concesión de la ocupación y explotación de un local sito en el mercado nacional de Ganados de Torrelavega.

vega, a la Caja de Pensiones para la Vejez y el Ahorro de Cataluña y Baleares «La Caixa».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 124 del Real Decreto 278/1986.

Torrelavega, 8 de febrero de 1990.-El Alcalde.-2.222-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de transporte escolar que se cita.

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de enero de 1990, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato de transporte escolar de los alumnos de Preescolar y Educación General Básica, en el término municipal de Torrelavega, a la Empresa «Autobuses Palomera, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 124 del Real Decreto 278/1986.

Torrelavega, 8 de febrero de 1990.-El Alcalde.-2.223-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 29 de enero de 1990, ha resuelto adjudicar las obras de capa de aglomerado en el paseo de Zorrilla, cuya licitación fue oportunamente convocada a la Empresa «Hormigones Zarzuela, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.297.623 pesetas.

Madrid, 30 de enero de 1990.-El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.-2.494-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncian diversas adjudicaciones de obras, servicios y suministros.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1990, aprobó las adjudicaciones de obras, servicios y suministros que a continuación se relacionan, y se procede a su publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

| Objeto | Empresa | Importe - Pesetas |
|---|--------------------|-------------------|
| Asistencia a la explotación de las instalaciones periféricas de saneamiento del Consorcio | Masa | 28.000.000 |
| Asistencia a la explotación de la estación depuradora de Galindo | Masa | 47.000.000 |
| Obras menores y reparación de averías en las instalaciones de saneamiento del Consorcio | C. Fhimasa | 50.000.000 |
| Obras menores y reparación de averías en las instalaciones en abastecimiento del Consorcio | C. Fhimasa | 98.500.000 |
| Suministro de cloro líquido en cilindros de 500 kilos, 100 kilos y menores | C. Metálicos | 10.393.500 |
| Suministro de cloro líquido en cilindros de 1.000 kilos | Acideka | 33.388.000 |
| Suministro de hidróxido sódico | Solvay | 28.810.320 |
| Suministro de sulfato de alúmina | A. Papelera | 49.241.136 |
| Suministro de polihidroxicluro sulfato de aluminio (WAC) | Atochem | 40.757.500 |
| Asistencia al mantenimiento de las instalaciones del Consorcio (abastecimiento y saneamiento) | Cless | 29.000.000 |
| Mantenimiento de jardinería | B. y V. Perica | 14.000.000 |
| Caseta de soplantes Venta Alta | C. Rontegui | 18.779.971 |
| Suministro de material eléctrico | N. Oses | 12.000.000 |
| Suministro de material de ferretería | Consumisa | 10.500.000 |
| Mantenimiento de pintura en las instalaciones del Consorcio | F. Torvisco | 8.000.000 |
| Asistencia a la explotación de abastecimiento | Elecnor | 30.000.000 |
| | | Hoja/Lect. |
| Servicio de lectura de contadores | Iberconta | 59 |
| Servicio de lectura de contadores | Norteak | 59 |
| | | Pesetas |
| Servicio de vigilancia en las instalaciones del Consorcio | Prosetecnisa | 2.596.045 |
| Asistencia técnica a la sección de expropiaciones | Cinsa | 12.000.000 |
| Servicio de limpieza de las instalaciones del Consorcio | Sormen: | |
| | Grupo 1.º | 6.791.760 |
| | Grupo 2.º | 209.664 |
| | Grupo 3.º | 434.724 |
| | Villar: | |
| | Grupo 4.º | 5.071.764 |
| | Grupo 5.º | 224.256 |
| | Grupo 6.º | 305.640 |
| | Symvisa: | |
| | Grupo 7.º | 107.800 |
| | Grupo 8.º | 5.606.468 |
| | Grupo 9.º | 372.867 |
| Servicio de transporte de lodos | Montalbán e Hijos. | 9.500.000 |
| Asistencia técnica en la redacción de proyectos y direcciones de obra de abastecimiento | Trazos | 71.000.000 |
| Asistencia técnica en la redacción de proyectos y direcciones de obra de saneamiento | Topobask | 98.000.000 |

Bilbao, 8 de febrero de 1990.-El Director gerente, por delegación, José Miguel Eizaguirre Basterrechea. 2.226-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de urbanización Triana Norte, fase A: San Jacinto-San Vicente de Paul.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero de 1990 el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en la contratación por el sistema de concurso público sin admisión previa de las obras de ejecución del proyecto de urbanización Triana Norte, fase A: San Jacinto-San Vicente de Paul, se convoca dicho concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto del concurso sin admisión previa: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de urbanización Triana Norte, fase A: San Jacinto-San Vicente de Paul.

Tipo de licitación: 179.033.840 pesetas.
Fianza provisional: 3.580.676 pesetas. Esta fianza habrá de ser depositada en la Caja Municipal.

Fianza definitiva: 7.161.353 pesetas. Esta fianza habrá de ser depositada en la Caja Municipal.

Clasificación exigida al contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C, grupo G, subgrupo 4, categoría 2.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de febrero de 1990.

Durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 31 de enero de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Sevilla, plaza de la Encarnación, 24-26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres cerrados, lacrados, sellados y firmados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo el próximo 26 de marzo el último día en que dichas proposiciones podrán presentarse. En el supuesto de que las proposiciones se envíen por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará, a las doce horas del día en que se cumplan dos días hábiles, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la documentación a presentar por los licitadores comprenderá los sobres especificados en el punto 6 (bases por las que han de regirse las adjudicaciones) y su contenido será, asimismo, la señalada en dicho punto.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 31 de enero de 1990.

Gastos exigibles: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en represen-

tación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha por el que se convoca concurso público para
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 8 de febrero de 1990.-El Capitán delegado de Urbanismo, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Isidoro Beneroso Dávila.-690-D.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de terrenos y locales.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 1989, acordó lo siguiente:

Primero.-Aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirán la subasta de los terrenos de propiedad municipal integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo y locales que a continuación se reseñarán, con relación de tipo de licitación que podrá ser mejorado en alza:

Terrenos o aprovechamientos integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo:

- A) Participación municipal en el Centro Cívico Comercial del polígono Universidad, con un tipo de licitación de 239.718.664 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 4.794.373 pesetas.
- B) Aprovechamiento correspondiente a dos parcelas de propiedad municipal, de aproximadamente, 8.000 metros cuadrados de superficie, incluidas en el Área de Intervención U-11-3/4/5, del Plan General de la ciudad, con un tipo de licitación de 181.719.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza. Fianza provisional: 3.634.380 pesetas.
- C) Solar en calle Forment, número 9, de nuestra ciudad, con un tipo de licitación de 173.880.012 pesetas, que podrá ser mejorado al alza. Fianza provisional: 3.477.600 pesetas.

Locales de propiedad municipal en urbanización parque de Roma, de nuestra ciudad.

- A) Local número 3, con un tipo de licitación de 22.350.020 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 447.000 pesetas.
- B) Local número 4, con un tipo de licitación de 23.618.980 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 472.380 pesetas.
- C) Local número 5, con un tipo de licitación de 24.024.000 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 480.480 pesetas.
- D) Local número 6, con un tipo de licitación de 32.892.300 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 657.846 pesetas.
- E) Local número 7, con un tipo de licitación de 7.715.400 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 154.308 pesetas.

F) Local número 8, con un tipo de licitación de 17.838.900 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 356.778 pesetas.

G) Local número 9, con un tipo de licitación de 19.652.400 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 393.048 pesetas.

H) Local número 10, con un tipo de licitación de 21.170.000 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 423.400 pesetas.

I) Local número 11, con un tipo de licitación de 14.438.700 pesetas, que podrá ser mejorado en alza. Fianza provisional: 288.774 pesetas.

Segundo.-Someter el expediente a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, mediante publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, y, simultáneamente, convocar la subasta, mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo a los posibles licitadores que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentar sus proposiciones, con arreglo al modelo contenido en el anexo I y lo dispuesto en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Eduardo Ibarra, sin número, en horario de ocho treinta a catorce treinta, no admitiéndose las presentadas por correo. El plazo de presentación finalizará a las catorce treinta horas del último día hábil.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación, en la Sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en calle Eduardo Ibarra, sin número.

La fianza provisional será el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de remate.

Lo que se publica para general conocimiento. Zaragoza, 27 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-1.537-A.

Anexo I

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta de la participación municipal en el Centro Cívico Comercial del polígono Universidad, en el área de referencia 28 del Plan General municipal de Zaragoza.

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita), enterado de la convocatoria de subasta de la participación municipal en el Centro Cívico Comercial del polígono Universidad, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los citados terrenos en el precio de (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Anexo I

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos de propiedad municipal, sitos en el Área de Intervención U-11-3/4/5 del Plan General Municipal de Zaragoza.

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita), enterado de la convocatoria de subasta de terrenos municipales, sitos en el Área de Intervención U-11-3/4/5, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los citados terrenos en

el precio de (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepta íntegramente.

En particular, se compromete a promover por sí mismo la edificación de viviendas con arreglo al planeamiento vigente, a cuyo fin si resultara adjudicatario, presentará a la aprobación municipal los oportunos proyectos en el plazo de seis meses desde la fecha de aprobación definitiva del proyecto de reparación, o desde la del acuerdo declarando la innecesariedad de la misma.

(Lugar, fecha y firma.)

Anexo I

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta del solar, de propiedad municipal, sito en la calle Forment, número 9, en el Área de Referencia I del Plan General Municipal de Zaragoza.

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita), enterado de la convocatoria de subasta de un solar municipal, sito en la calle Forment, número 9, de Zaragoza, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los citados terrenos en el precio de (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepta íntegramente.

En particular, se compromete a promover por sí mismo la edificación de viviendas con arreglo al planeamiento vigente, a cuyo fin si resultara adjudicatario, presentará a la aprobación municipal los oportunos proyectos en el plazo de seis meses desde la fecha de adjudicación definitiva.

(Lugar, fecha y firma.)

Anexo I

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta del local número de propiedad municipal, ubicado en la urbanización parque de Roma, en el Área de Referencia 19, del Plan General Municipal de Zaragoza.

Don mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita), enterado de la convocatoria de subasta de locales municipales en la urbanización parque de Roma, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el citado local número en el precio de (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Resolución del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, mediante el presente edicto se hace público que el excelentísimo Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 11 de enero de 1990, ha tenido a bien adjudicar la subasta convocada por este Instituto para la ejecución de las obras de construcción de un «Campo de Hockey de hierba artificial en la barriada de "Amate"» a la Empresa «Prodesport, Sociedad Anónima», por la suma líquida de 79.793.222 pesetas, lo que supone una baja de 7 enteros por 100 sobre el tipo de licitación máximo fijado.

Sevilla, 31 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente.-P. D., El Vicepresidente.-2.495-E.